CONTRATO No. 4600075455 DE 2018
Julio de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL SER - FUNDACER
NIT:	900.261.139-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Lina María Quirama Arboleda
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.997.185
OBJETO:	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. - Lote: 9: Servicio al Cliente.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938). Exento de IVA
FECHA DE INICIO:	Dieciocho (18) de junio de 2018
DURACIÓN:	Siete (7.5) meses y medio. Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075455 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

OBJETO DEL CONTRATO

Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. - Lote: 9: Servicio al Cliente.

ALCANCE DEL OBJETO

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Este Contrato brindará formación en:

Técnico Laboral en Servicio al Cliente: 1200 horas

Población Objetivo
- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los Programas Técnicos
- Los beneficiarios de los programas deben vivir en Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1 – Popular (solo para Mujeres), 2 – Santa Cruz, 4 – Aranjuez, 9 – Buenos Aires, 11 – Laureles y 16 – Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.

Líneas de Trabajo

El proceso a contratar contempla la educación para el trabajo y desarrollo humano, el cual comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, en la cual una institución educativa observa un proyecto educativo institucional, que contenga la estructura de los currículos flexibles sin sujeción al sistema de grados propios de la educación formal, en cumplimiento de la ley 115 de 1994 y el del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de la Educación, Parte 6, reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
Dicho proceso tiene en cuenta, que los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos Recursos Ordinarios	Cupos Recursos PP	No. Total cupos
Formación Técnico Laboral en Servicio al Cliente (Contrato N° 4600075455 de 018).	1200	16	175	191

INFORME TÉCNICO

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO POR COMPONENTES

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 31 de julio de 2018
IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	3.5%
	b. Inscripción	5%	3.5%
	d. Selección	5%	2.5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**9.5%**
COMPONENTE 2: **CUALIFICACIÓN DE TALENTOS**	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	2%
	c. Formación de Talentos	30%	0.7%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	0%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	0%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**6.7%**
COMPONENTE 3 **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	a. Acompañamiento psicosocial	7%	0.5%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	0.3%
	• Transporte	2%	0%
	• Refrigerio	2%	0.3%
	• Implementos básicos para la formación	2%	0%
	• Póliza estudiantil	2%	1%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**1.11%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	1%
	b. Orientación ocupacional	2%	0.5%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**1.5%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	**Formatos**	**3%**	**0.4%**
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**19.2%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos:

La convocatoria se realizó en la ciudad de Medellín y sus 5 corregimientos, según lo dispuesto por la Alcaldía. La entidad da cumplimiento a la misma, difundiendo la información a través de líderes comunitarios y redes sociales, así como con bases de datos de posibles interesados de las que dispone la entidad. La Alcaldía de Medellín a través de la Unidad de Formación y Habilitación hizo una convocatoria previa en los diferentes Cedezos de la ciudad y sus corregimientos los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

Durante el proceso de convocatoria e inscripción de talentos la profesional psicosocial participó del proceso apoyando las diferentes actividades como organización en los lugares asignados, participación en la inscripción en el Parque Biblioteca La Ladera como en la Institución Fundacer.

Para la presente convocatoria de estudiantes se han tenido serias dificultades, por la falta de interés o desconocimiento de la población, particularmente en las comunas 1 y 2.

A continuación describimos las acciones que se han realizado, para darle cumplimiento al compromiso contractual de lograr la convocatoria esperada, con corte al 31 de julio:

- La institución ha estado presente desde el inicio de convocatoria con el fin de apoyar las acciones lideradas por la secretaria de desarrollo en pro del programa. Se destinó el personal necesario para los puntos de inscripción y se llevó información como afiches y volantes con el fin de hacer la difusión, así mismo se informó del proceso de convocatoria e inscripciones a la población que tenemos en bases de datos.
- Se pegaron afiches en la institución y se informó a los estudiantes de otros convenios acerca de la oportunidad de formación que tiene la Alcaldía y la Secretaría de Desarrollo.
- Se enviaron afiches e información a diferentes sectores identificados como lo fueron iglesias, grupos juveniles, puntos del metro y edificios. En esta difusión participaron empleados de la institución a través de sus redes.
- Se estableció comunicación con líderes comunitarios para dar información acerca del programa y ellos a su vez pudieran replicarla.
- Se coordinó con el Programa Familia Medellín y de sus cogestores para hacer difusión en las visitas que realizan a los hogares de las diferentes comunas. Esto incluyó reunión con la persona encargada de capacitar a los cogestores, de manera que la información se entregará de manera pertinente.
- incluyó un trabajo concienzudo por parte del operador, de manera que se pudiera hacer de manera geolocalizada, solo en el sector de interés de esta convocatoria.
- Se ha realizado publicidad en redes sociales, segmentando ese sector de la ciudad (comunas 1 y 2). Es importante tener presente que no se trata solo de

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

publicar en la respectiva red, si no que se asignó un recurso, de manera que la publicación se hiciera más visible y de manera sostenida.

- Actualmente estamos en conversaciones con el periódico Q'hubo para realizar un inserto de varios miles de piezas en la distribución que hacen en los barrios de comuna 1 y 2 y además hacer una toma del sector con un equipo de ellos.
- Se diseñó un landing page (un sitio especial en internet) dentro de la página institucional, de manera que los interesados pudieran hacer una preinscripción y nos dejaran sus datos de contacto de manera ágil.
- Se ha publicado en dos ocasiones diferentes en los clasificados del Q´hubo, que es un medio de circulación escrito de alto interés en las comunidades a atender (estudio interno).
- Se tuvo acercamientos a la Secretaría de la mujer, de manera que la información pudiera ser difundida a los clubes que impactan la comunidad donde realizan sus actividades. Esto se hizo mediante contacto personal con el equipo de dicha Secretaría.
- Se llamaron bases de datos de que disponía la institución, además de apoyarse en bases de datos suministradas dando cumplimiento a la normatividad respectiva, por ejemplo, se evacuó una de Unidad Familia Medellín.
- La entidad está comprometida con todas aquellas posibilidades de comunicación y difusión con el fin de llegar a la población y dar cumplimiento al objetivo.

Como resultado se obtuvo lo siguiente:

- Total de inscritos para evaluación del periodo: 554
- Total de personas que podían presentar evaluación: 422

1.2 Selección de talentos:

El proceso de selección se inició con las pruebas entre el 18 de junio hasta el 20 del mismo mes. Se presentan dificultades, tales como:

- Muchas personas no entendieron la metodología de citación (a través de Medellín Digital y correo electrónico) y por tanto no se presentaron a exámenes.
- Algunas de las personas que contactó la institución a través de llamadas telefónicas, informaron que no recibieron citación y por tanto no sabía cuándo debían presentarse.
- La entidad procedió a llamar a la población citada sin tener las fechas y horas en que debía presentarse cada persona a examen y por tanto nos limitábamos a decirles que revisaran el correo o la plataforma de Medellín Digital e incluso se les guió en el proceso.
- Hubo personas que olvidaron su contraseña de Medellín Digital y se tuvo que realizar el proceso de manera manual para darles la orientación correspondiente.

- El proceso de selección fue en la etapa inicial del mundial de futbol de la FIFA y había entre 3 y 4 partidos por día, incluyendo uno de la selección Colombia el 19. Esto afectó la asistencia de personas a las pruebas.

Para sortear las dificultades presentadas, la entidad procedió a iniciar nuevas convocatorias en acuerdo con la Alcaldía de Medellín, particularmente de las comunas 1 y 2 de manera que se dé cumplimiento al contrato.

El proceso ha tenido continuidad desde el mes de junio, y durante todo el mes de julio, a través de constantes citaciones telefónicas, de las personas que se han logrado convocar mediante las estrategias descritas en el punto de convocatoria e inscripción de talentos.

Se tienen los siguientes datos de las personas que presentaron pruebas:

- Total de personas citadas a evaluación (validados por la Alcaldía, según las políticas de inscripción del programa): 422.

- Total de personas evaluadas: 219. Todas las personas presentan prueba escrita y entrevista.

- Total de personas que no se presentan a pruebas: 203 (por las dificultades anteriormente descritas. A estas personas las contactó la institución para que presentaran pruebas, sin embargo, no asistieron).

- Total de preseleccionados remitidos como preseleccionados a la Alcaldía para finalizar proceso de selección: 46.

El programa tiene un total de 191 cupos, quedando por cubrir 145.

La institución continuará con el proceso de convocatoria de talentos y evaluación de los mismos a lo largo del mes de agosto, de manera que se dé cumplimiento al total de cupos del programa.

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El Evento de ingreso y contextualización se realizó el 18 de julio con 81 estudiantes del programa de servicio al cliente y se logró que hicieran una contextualización de la ciudad, de las diferentes formas de participación en las propuestas de la administración, entre ellas la Empleabilidad a través de la formación dada por la Secretaría de Desarrollo Económico en convenio con Fundacer.

Durante el evento se abordaron temas y se desarrollaron actividades como:

- Presentación de la Institución Fundacer.
- Contenido curricular y calendario académico.
- Derechos y deberes de los estudiantes.
- Beneficios del programa.
- Perfil de egreso.
- Prácticas e intermediación laboral.
- Firma del contrato pedagógico.

2.2 Matricula Talentos:

Informe alumnos matriculados

ALUMNOS MATRICULADOS		
PROGRAMA	**CODIGO DE GRUPO**	**No. ESTUDIANTES POR GRUPO No. ESTUDIANTES POR GRUPO**
SERVICIO AL CLIENTE	SC_a_01	26
	SC_b_01	31
	SC_b_02	27
	SC_b_03	19
	SC_b_04	0
	SC_b_05	0
TOTAL ESTUDIATES		**103**

Al corte de 31 de julio de 2019 solo se tienen abierto cuatro (4) grupos, los grupos con número de estudiantes en cero (0) obedece a que aún no se tiene el mínimo de estudiantes para su apertura.

2.3 Formación de talentos:

Horarios

HORARIOS		
Jornada Académica	**Programa**	**Grupo**
6:00 am a 12:00 m	Servicio al Cliente	SC_a_01
12:00 m a 6:00 pm	Servicio al Cliente	SC_b_01
		SC_b_02
		SC_b_03
		SC_b_04
		SC_b_05

AVANCE PROCESO FORMATIVO

Fecha de inicio proceso formativo: julio 23 de 2018

Programa	Módulo	Horas dictadas presenciales en julio	Trabajo autónomo de julio	Sumatorias horas presenciales de julio a	Sumatorias horas autónomas de julio a	Porcentaje de formación fase lectiva %	Sumatoria de porcentaje de formación de julio a
SERVICIO AL CLIENTE	Formación para el emprendimiento en el marco de la investigación	0	0	0	0	0%	0%
	Competencias ciudadanas y proyecto de vida	3	1	3	1	13%	13%
	Inglés	0	0	0	0	0%	0%
	Tics aplicado a Word	3	1	3	1	6%	6%
	Tics (Aplicativo Excel)	0	0	0	0	0%	0%
	Contabilidad	0	0	0	0	0%	0%
	Legislación Laboral	2	0.5	2	0.5	5%	5%
	Competencia Comunicativa y lenguaje	2	0.5	2	0.5	4%	4%
	Atención y servicio al cliente	6	1	6	1	15%	15%
	Eventos, etiqueta y protocolo	1	0	1	0	3%	3%
	Metodología de la investigación	4	1	4	1	18%	18%
	Asesoría comercial	0	0	0	0	0%	0%
	Protocolo del servicio	1	0	1	0	3%	3%
	Tipología de clientes	0	0	0	0	0%	0%
TOTAL		**22**	**5**	**22**	**N/A**	**4.5%**	**4.5%**

Días	Días en el mes	Total de horas	Presenciales	Autónomas	Porcentaje de ejecución %	Suma porcentual por mes	Suma de los totales presenciales por meses	Suma de los totales autónomos por mes
Julio	6	144	120	24	4%	4%	4%	24

Nota: el día 31 de julio no hubo jornada académica, en razón a que los docentes y el equipo directivo estuvieron en jornada pedagógica.

- **Duración del programa por fases:**

La fase lectiva está compuesta por el 50% de las horas totales del programa los cuales abarcan 1200 horas, 600 horas de fase lectiva y 600 horas de fase práctica.
A la fecha se lleva un 4.5% de la fase lectiva por grupo, correspondiente a 27 horas de formación, de las cuales 22 son presenciales y 5 son de trabajo autónomo.

TRABAJO AUTÓNOMO MES DE JULIO DE 2018:

Tal como lo define el decreto 1075 de 2015, que brinda los lineamientos para los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, las horas académicas teóricas requieren de un 80% de acompañamiento directo del docente y el veinte por ciento (20%) restante de trabajo independiente.

Siendo así, detallamos a continuación la distribución del trabajo autónomo en el Programa TÉCNICO LABORAL COMO ASISTENTE EN SERVICIO AL CLIENTE.
En el mes de JULIO de 2018, se han programado 6 horas de trabajo autónomo por grupo en los módulos que actualmente se vienen desarrollando.

ACTIVIDADES AUTONOMAS

MODULOS	ACTIVIDADES AUTONOMÁS
Competencias ciudadanas y proyecto de vida	• Con las temáticas recibida en cada clase, los estudiantes deben ir incorporando en su entorno social y familiar las competencias del ser (principios y valores) que ayuden a moldear el estilo de cada estudiante con la finalidad de tener una mejor aceptación en el mundo que los rodea.
Tics aplicados a Word	• Escritura de texto en Word dictado por el docente en clase en clase para dar formato de acuerdo a las especificaciones impartidas por el instructor.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Legislación Laboral	• La docente le entrega a cada estudiante un tema del código sustantivo de trabajo, con la finalidad de que cada estudiante le de su propia interpretación y prepare una exposición para que sea desarrollada en clase. Este trabajo permite además de conocer el marco normativo de la legislación laboral colombiana el desarrollo de competencias en comprensión lectora y expositora.
Competencia Comunicativa y lenguaje	• Consulta sobre palabras agudas, graves y esdrújulas. • Extraer del capítulo III y IV palabras con tilde y clasificarlas por palabras agudas, graves y esdrújulas.
Atención y servicio al cliente	• Estudio de documento de servicio al cliente dejado por el docente, los estudiantes deberán destacar las principales características de una buena prestación de servicio y exponerla en clase. • Reflexión sobre la calidad del servicio y ejemplos buenos y malos como parte del análisis.
Eventos, etiqueta y protocolo	• Consulta sobre protocolos para la recepción de una llamada telefónica.
Metodología de la investigación	• Lectura: "Reconocer la importancia de la investigación en la organización". Los estudiantes responderán a tres interrogantes relacionados con el documento, dicha actividad se desarrollará en un ambiente donde las diferentes posiciones encontradas en el conversatorio nos permitirán llegar acuerdos en relación al tema propuesto.
Protocolo de servicio	• Trabajo por equipos sobre el manejo de agenda, control de citas, equipos de comunicación y servicios telefónicos, con el documento taller suministrado por el docente, definir con sus palabras los conceptos de estos valores y hacer un análisis de cómo se pueden aplicar en una labor determinada en cualquier empresa u organización. Esto será socializado en el grupo, los aprendices deberán simular ser empleados de una organización donde su función principal es el servicio al cliente, por grupos de trabajo deberán planear la agenda del gerente de la empresa, incluyendo el control de citas, incluir una cancelación de una cita, cómo negar una cita y el diseño de una comunicación para enviar al público interno de la organización vía correo electrónico, además establecer los pasos de protocolo y etiqueta necesario para todo tipo de organización.

Aporte del psicosocial al proceso: La profesional psicosocial traza una actividad denominada "tren de competencias" que llevan a cabo los docentes con el fin de dar a conocer a los estudiantes el proceso de formación, el perfil ocupacional, mecanismos y tiempos de evaluación. Esta se llevó a cabo el día 19 de julio con una metodológica lúdica en la cual los estudiantes realizaron un tren del cual se tienen las evidencias fotográficas, destacándose en nivel de creatividad y de trabajo grupal.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

Adicional al programa de formación los estudiantes recibirán dos cursos de formación complementaria, en TIC por 30 horas y de inglés por 30 horas, para un total de 60 horas de formación complementaria. En el mes de julio no se ha ejecutado ninguna hora de esta formación. Estos se llevarán a cabo a partir del mes de agosto una vez se tengan más consolidados los grupos.

2.5 Orientación para la Educación Superior:

Esta orientación a los estudiantes se llevará a cabo al final de la fase lectiva, fecha en la cual la institución habrá tenido acercamientos con las diferentes instituciones de educación superior para acordar los mecanismos del ciclo propedéutico para nuestros estudiantes con los diferentes programas de interés del alumno.

2.6 Evento de Cierre y Certificación:

Se realizará una vez los estudiantes hayan logrado aprobar fases lectiva y práctica. Se tiene tentativamente el mes de abril de 2019 para la realización de la actividad de cierre y certificación.

COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción. Su desarrollo se inicia en el mes de julio hasta noviembre, que corresponde a la etapa lectiva.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de Diagnóstico Rápido Participativo: (DRP)

El DRP Diagnóstico Rápido Participativo, es una herramienta que permite a la institución contextualizarse y hacer un diagnóstico situacional de la población estudiantil, identificando los factores que inciden en su proceso enseñanza aprendizaje y que afectan su vida personal, familiar y colectiva. Esto con el objetivo de poder implementar acciones de prevención y promoción de la salud mental con la población estudiantil y apoyar la formación de los estudiantes tanto en las competencias del **ser**, como en las competencias del **saber.**

El DRP se realiza mediante la aplicación de una matriz de diez preguntas, donde se agrupan dos dimensiones básicas referidas a competencias blandas y problemáticas recurrentes en los estudiantes y se combina con las técnicas de observación participante. Este se realizó los días 25,26 y 27 a 45 estudiantes. La metodología es la recolección de información a través de cuestionario que indaga por aspectos personales y de competencias blandas. Los resultados y tabulación se presentarán en el mes de agosto.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

Asesorías individuales: En el mes de julio se realiza 3 asesorías individuales, 1 a un estudiante hombre adulto con el fin de orientar situaciones personales relacionadas a su ingreso al programa y su proyecto de vida, 1 estudiante joven mujer que busca asesoría por su proceso de gestación, 1 estudiante joven mujer que consulta por sus niveles de angustia ante el proceso de inicio. Los estudiantes recién acaban de llegar a su proceso de formación por tanto el número reducido de asesorías psicológicas. De las asesorías se identifican como logro las estrategias de afrontamiento y las decisiones a tomar.

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	2	1	0
Total de atenciones en el mes: 3			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO No. 4600075455 DE 2018											
ENTIDAD Fundacer	Genero	Mes 1 Julio	Mes 2 agos	Mes 3 Sep.	Mes 4 Oct.	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 febr.	Mes 9 Marzo	TOTAL
Programa mercadeo	JH	0									0
	JM	2									2
	AH	1									1
	AM	0									0
TOTAL		**3**									3

JH: Joven Hombre JM: Joven Mujer

AH: Adulto Hombre AM: Adulto Mujer

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO No. 4600075455 DE 2018											
ENTIDAD Fundacer	**ATENCIÓN**	Mes 1 Juli	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo	total
Programa	Problemas familiares o de pareja	0									0
	Dificultades personales	2									2
	Problema de Convivencia escolar	0									0
	Situaciones académicas	0									0
	Dificultades de salud ya sea física o mental	1									1
	Tolerancia al consumo	0									0

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO No. 4600075455 DE 2018										
ENTIDAD Fundacer	**COMUNA**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo
	1	1								
Programa servicio al cliente	2	0								
	3	1								
	4	0								
	5	0								

	6	0								
	7	0								
	8	0								
	9	1								
	10	0								
	11	0								
	12	0								
	13	0								
	16	0								
	60	0								
	70	0								
	80	0								
TOTAL		**3**								

Atenciones grupales: Durante el mes de Julio se realiza un total de 1 atenciones y/o motivaciones grupales con el objetivo de dar orientaciones institucionales, grupales y generar cohesión grupal. Participaron 22 estudiantes del grupo de servicio al cliente que iniciaron el día 25 pasada la fecha de ingreso y contextualización, el día 26 de julio se fusionan a los grupos iniciales y se tiene como objetivo su adecuada incorporación.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO NO. DE 2018											
ENTIDAD Fundacer	**ATENCIÓN MOTIVO**	Mes 1 Julio	Mes 2 Ago	Mes 3 Sept.	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Di	Mes 7 ene	Mes 8 febrero	Mes 9 Mar	TOTAL
Programa Servicio al cliente	Orientaciones y cohesión grupal	1									1

Asesorías familiares: Durante el mes de Julio se realizan 3 atenciones a familias con el fin de apoyar diferentes situaciones entre ellas, las derivadas de enfermedad y de un incidente que fue atendido en la institución y direccionado con Emermédica.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES CONTRATO NO. 4600075455 DE 2018											
ENTIDAD	**ATENCIÓN MOTIVO**	Mes 1 Juli	Mes 2 Ag	Mes 3 Sept	Mes 4 Oct	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 ene	Mes 8 febrero	Mes 9 Mar	TOTAL
Programa Mercadeo	acompañamiento	3									3

3.1.4. Práctica social:

Se busca generar en los estudiantes conciencia sobre su rol social y sobre aquellas posibilidades en las cuales como seres humanos podemos llevar a cabo un aporte a una labor social. Esta se llevará a cabo en el tercer mes de formación en convenio con la Fundación Nacional de Trasplantados con el fin de favorecer con los estudiantes la propuesta social en las diferentes comunas en las que ellos residen.

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

Busca propiciar con las familias de los estudiantes un encuentro de participación y fortalecimiento de los vínculos, con miras a fundamentar los apoyos y el acompañamiento que favorecen la ejecución de algunas actividades, entre ellas el desempeño laboral que genera bienestar a todos. Este se realizará en el tercer mes de formación lectiva de los estudiantes.

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Teniendo en cuenta la identificación de necesidades a través del DRP se determinarán las temáticas a desarrollar como competencias blandas que favorecen las actitudes y comportamientos de la población. Estas se realizarán cada mes mediante talleres, intervenciones grupales y asesorías psicológicas, que favorecen la construcción de un proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida y mecanismos de afrontamiento y resolución en los ambientes a los que se enfrentan.

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

3.2.1. Motivación a la asistencia

Durante los días de Ingreso se sensibiliza hacia el compromiso diario de asistencia y permanencia en las clases como elemento clave en su proceso de formación y competencia laboral y más teniendo en cuenta el corto tiempo. Con el acompañamiento psicosocial en los primeros días de clase, se pretende identificar los factores de riesgo de la población y dirigir la atención a su disminución y apoyo. Se establecen compromisos

con los estudiantes con el fin de informar las eventualidades a nivel personal y familiar que justifiquen una ausencia, la cual será soportada con excusa por escrito.

Se pretende generar en la población una habituación hacia los horarios y responsabilidades académicas que luego redunden en un hábito laboral adecuado.

Riesgos de deserción detectados: Durante los acompañamientos realizados se logra identificar algunos riesgos:

- Madres cabeza de familia.
- Estudiantes que laboran
- Número de hijos y edades tempranas que requieren de acompañamiento médico, escolar, alimentario.
- Madres cabeza de familia con poco apoyo económico

Estrategias implementadas para motivar la asistencia y contener la deserción como:

- Sensibilización grupal: ser apoyo de sus compañeros cuando presenten dificultades teniendo en cuenta la actividad de inducción "todos reman" donde se destacó la importancia de que todos se apoyen en pro de mantener el grupo que inicia hasta su certificación. Evidencia lista asistencia y registro fotográfico.

- Mecanismos de permisos y llegadas tarde: Se encuadra la forma como se solicitarán los permisos por escrito y los compromisos que se deben establecer con los docentes y coordinadora de disciplina. Este encuadre se realiza durante la socialización del contrato pedagógico.

- Bienestar Institucional: Se expresa el acompañamiento ante las dificultades personales y familiares con el fin de evitar el abandono de su proyecto de vida. Se informa de la comunicación telefónica cuando no asistan a clases ya que se debe tener el reporte actualizado y generar el acompañamiento.

- Papel de los apoyos: Se enfatiza en el auxilio de transporte y refrigerio como un mecanismo para minimizar las dificultades económicas que evitan la asistencia a clase.

- Atención grupal: Acompañamiento continúo en las aulas para identificar el nivel de ausentismo y/o las diferentes necesidades que se presenten.

- Acompañamiento por parte de docentes: Se sensibiliza a los docentes en la importancia de realizar acompañamiento a sus estudiantes identificando sus necesidades personales y remitiendo a bienestar cuando encuentre signos de alerta. Evidencia asistencia sensibilización docente.

Reporte de deserciones: Para este mes de julio los estudiantes iniciaron su proceso de formación y se están realizando los ajustes de cupo para proceder a iniciar la matrícula

los días 30 y 31 de julio y finalizar en el mes de agosto. Por consiguiente, en este mes no se reportan deserciones.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte: Ejecución al 2%, equivalente a $2.321.400.

En el mes se cancelaron 535 pasajes los cuales se dividen en 163 pasajes cancelados a $4.200 equivalentes a $684.600 y 372 pasajes cancelados a $4.400 equivalentes a $1.636.800, para un total cancelado en el mes de $2.321.400. En el pago de la próxima quincena se repondrán los $200 por día a cada beneficiario.

A continuación se relacionan los trasportes pagados dentro del periodo comprendido entre el 18 al 31 de julio, teniendo en cuenta el valor diario cancelado a cada grupo por transporte.

GRUPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SC A 01	133	$4.400	$585.200
SC B 01	163	$4.200	$684.600
SC B 02	190	$4.400	$836.000
SC B 03	49	$4.400	$215.600
TOTALES	535		$2.321.400

b) Refrigerio: Ejecución al 5%, equivalente a $3.957.200.

En el mes se ejecutaron 761 refrigerios comprendidos en el periodo del 18 al 31 de julio de 2018, estos equivalen a un valor de $3.957.200, tomando como base el valor unitario de $5.200.

GRUPO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
SC A 01	199	1.034.800
SC B 01	231	1.201.200
SC B 02	239	1.242.800
SC B 03	92	478.400
TOTALES	**761**	**$ 3.957.200**

c) Implementos básicos para la formación: Ejecución al 21%

Sobre este ítem se realiza un anticipo de $1.062.930 a la Comercializadora TODO UTIL SAS, con la finalidad de separar las memorias USB tratando de garantizar la cantidad del producto y un precio fijo. De este componente queda un saldo por ejecutar de $4.094.070 (79%).

d) Póliza Estudiantil: Ejecución al 82%, equivalente a $904.800.
A la fecha se han adquirido 165 pólizas con la compañía Seguros del estado, por valor de $5.800 cada una. Se ha ejecutado del presupuesto $904.800 (82%). Se cancela el 10 de julio de 2018 con el egreso 11278.

COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación vocacional y ocupacional: Para el mes de julio en el evento de ingreso y contextualización se realizó una actividad con el fin de dar orientación ocupacional a través de una actividad llamada el "tren de las competencias" que tiene como objetivo precisar el perfil ocupacional del Técnico Laboral en Servicio al cliente, reconocer los módulos de formación para que identifiquen los conocimientos que deben adquirir y así ellos puedan concientizarse de la importancia de que estos sean aprehendidos en forma hilada y coherente, en relación simbólica a como lo hacen los trenes que van conectados. Los estudiantes construyeron los trenes con entusiasmo y creatividad y se apropiaron de ese perfil ocupacional.

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
Taller ocupacional "Tren de las competencias"	Precisar el perfil ocupacional del Técnico Laboral en Mercadeo y ventas	Julio 19	77 estudiantes de Servicio al cliente	Entusiasmo y creatividad por parte de los estudiantes y apropiación del perfil.	Listas de asistencia Registro fotográfico

b) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: Se realizarán talleres de formación con el objetivo de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil y direccionar a su proceso de vinculación. Se realizará a partir del mes de octubre después de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil, para luego poder direccionar a los beneficiarios a su proceso de vinculación.

c) Vinculación Laboral: A partir del mes de octubre, después de identificar las diferentes ofertas laborales serán direccionados los beneficiarios a dichas actividades.

d) Evento de Articulación Empresarial: Es una actividad que se realizará en el mes de noviembre, cuyo objetivo es dinamizar la articulación entre los gremios público y privado buscando construir elementos comunes que permitan activar la empleabilidad de la ciudad, además de legitimar la administración municipal por medio de los talentos, aprendizajes y emprendimientos desarrollados por los jóvenes del programa en su proceso formativo.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se realizó la actividad de registro en la plataforma de Servicio Público de Empleo de la Alcaldía de Medellín, con el fin de que los estudiantes tengan su hoja de vida en dicha plataforma, lo que favorecerá la búsqueda de ofertas laborales.

Que se hizo	Para qué se hizo	Cuando se hizo	Con quienes o cuantos se hizo	Resultados obtenidos	Evidencia
Registro Plataforma Servicio Público de Empleo de la Alcaldía de Medellín	Registrar la hoja de vida de los beneficiarios del programa	Julio 24	50 estudiantes de Servicio al cliente	Reconocimiento de la plataforma.	Listas de asistencia Registro fotográfico

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

La entidad ha venido cumpliendo con la entrega de la información que permite mantener actualizado el sistema de información de la unidad de Formación y Habilitación Laboral para lo cual ha entregado las bases de datos y formatos correspondientes al sistema de información de manera correcta y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:

Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

INFORME ADMINISTRATIVO

A continuación, se relaciona el personal cargado del contrato:

Documento de Identidad	Nombre	Género	Grupo poblacional (LGBTI, desplazado, madre cabeza de familia, discapacitado, afro descendiente)	Dedicación			Área de Vinculación (Administrativo, Técnico, Logístico, Docente)	Tipo de contrato	Valor del contrato
				TC	MT	TP			
43.801.711	Elida María Salazar López	F	Madre cabeza de familia			x	Psicóloga	T. F	4.800.000
71.732.946	Luis Fernando Escudero	M	N.A				Coordinador de Proyectos	T. F	3.000.000
1.128.452.538	Lina Marcela Marín Sarria	F	N.A			x	Apoyo académico	T. F	3.400.000
71 265 872	José Fernando Quirama	M	N.A			X	Apoyo financiero	P.S	4.200.000

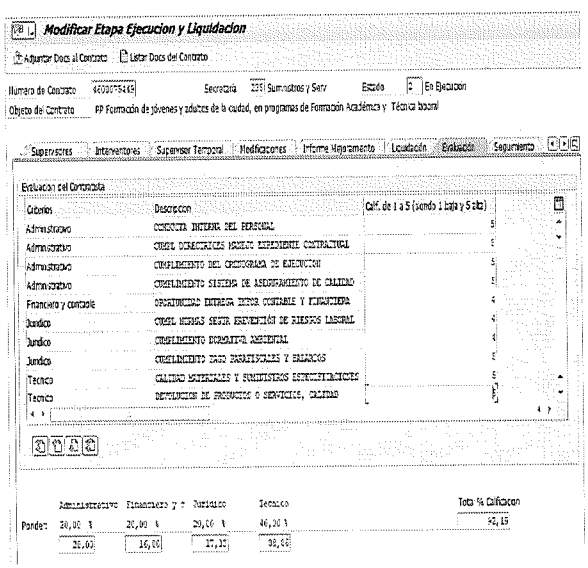
Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

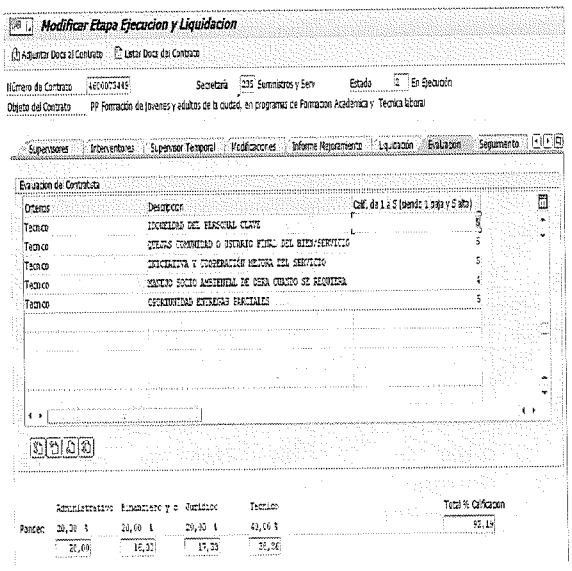
Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
25/08/2018	A LA FECHA	TERESA PALACIO RAMIREZ T.P 8181-T

Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato.

El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075455 de 2018.

Evaluación de SAP del mes de julio de 2018





INFORME FINANCIERO

Valor del Contrato	$494.082.938
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/07/2018	$ 0
Saldo del contrato sobrante al 30/07/2018	$494.082.938
Porcentaje de ejecución financiera	5%
Porcentaje de ejecución física	18.52%

Relación de la Imputación del gasto contrato: CDP **4000092526, Registro Presupuestal 4700052036.**

Fondo	Pos Pre	Proyecto	CDP	Lote 9	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	1,190,471,684	25,868,216	25,868,216	0	0	0	0
110070118	23310310	160461	9,528,316	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031001	170146	1,202,362,827	178,490,695	72,948,372	27,000,000	27,000,000	27,000,000	24,542,323
110000118	2331031002	170146	1,139,680,405	116,406,975	0	29,000,000	29,000,000	29,000,000	29,406,975
110000118	2331031004	170146	664,813,570	69,844,185	0	17,000,000	17,000,000	17,000,000	18,844,185
110000118	2331031009	170146	664,813,570	69,844,185	0	17,000,000	17,000,000	17,000,000	18,844,185
110000118	2331031011	170146	201,343,538	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031016	170146	474,866,836	33,628,682	0	8,816,588	8,816,588	8,816,587	7,178,919
TOTAL			**5,547,880,746**	**494,082,938**	**98,816,588**	**98,816,588**	**98,816,588**	**98,816,587**	**98,816,587**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, se relacionan los pagos programados en el siguiente cuadro:

VALOR	PAGO No. 1 Julio	PAGO No. 2 Agosto	PAGO No.3 Septiembre	PAGO No. 4 Noviembre	PAGO No. 5 Diciembre
	20%	20%	20%	20%	20%
$494.082.938	$98.816.588	$98.816.588	$98.816.588	$98.816.587	$98.816.587

Relación de los pagos realizados: A julio 31 de 2018 no se ha realizado ningún pago al contrato.

Relación de reintegros por rendimientos financieros:
A la fecha del informe no se ha realizado reintegro por este concepto ya que se trata de un contrato de prestación de servicios.

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$0

Ejecución presupuestal a julio 31 de 2018: 5%

CONCEPTO		PRESUPUESTO INICIAL	JUNIO	JULIO	Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
Componente 1: Identificación y selección de talentos								
Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y Selección.	1,033,050	869,980	163,070	1,033,050	100%	-	0%
Subtotal Componente 1		1,033,050	869,980	163,070	1,033,050	100%	-	0%
Componente 2: Cualificación de Talentos								
Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos.	1,040,500		1,040,500	1,040,500	100%	-	0%
	Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	500,000		500,000	500,000	100%	-	0%
	Gestión de Matricula, Sistematización, Seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones.	1,350,000		1,350,000	1,350,000	100%	-	0%
	Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	3,000,000	375,000	375,000	750,000	25%	2,250,000	75%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Formación de talentos Cupos Educativo (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Especifica	Cupos Educativo mínimo 600 horas (Fase lectiva y Fase practica), Orientación ES y Certificación.	200,359,000		11,655,556	11,655,556	6%	188,703,444	94%
	Cursos complementarios de Cualificación Especifica (Inglés Básico 30 horas, Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) 30 horas).	30,560,000			-	0%	30,560,000	100%
Subtotal Componente 2		236,809,500	375,000	14,921,056	15,296,056	6%	221,513,444	94%
	Componente 3: Estratégicas trasversales							
Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta	4,800,000	-	1,000,000	1,000,000	21%	3,800,000	79%
	Trasporte y Refrigerio para el Encuentro intergeneracional	1,604,400	-	-	-	0%	1,604,400	100%
	Transporte*	153,385,988	-	2,321,400	2,321,400	2%	151,064,588	98%
Apoyos de Bienestar	Refrigerio*	85,415,200	-	3,957,200	3,957,200	5%	81,458,000	95%
	Implementos básicos*	5,157,000	1,062,930	-	1,062,930	21%	4,094,070	79%
	Póliza Estudiantil	1,107,800	-	904,800	904,800	82%	203,000	18%
Subtotal Componente 3		251,470,388	1,062,930	8,183,400	9,246,330	4%	242,224,058	96%
	Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral							
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	Gestión de la Inserción **(dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).**	**3,600,000**			-	0%	3,600,000	100%
	Evento de Articulación Empresarial	**1,170,000**			-	0%	1,170,000	100%
Subtotal Componente 4		4,770,000	-	-	-	0%	4,770,000	100%
	TOTAL	**494,082,938**	**2,307,910**	**23,267,526**	**25,575,436**	**5%**	**468,507,502**	**95%**

CONTROL DE PAGOS

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	22/08/2018

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

PROYECTO:	170146
CONTRATO:	4600075455
CONTRATISTA:	FUNDACER
VALOR ADJUDICADO:	494.082.938,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	197 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	18-06-18
FECHA DE TERMINACION:	31-12-18
OBLIGACIONES LABORALES:	900261130-9
OBJETO:	FORMACION PARA JOVENES Y ADULTOS EN SERVICIO AL

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1
Pago número	1
Número de Sub-Orden	
Valor Contractual del acta	98.816.587,00
Valor contractual acumulado	98.816.587,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%
Valor Obra Adicional	1,00
Acumulado de Obra Adicional	1,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%
Valor Obra Extra	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00
Reajustes acumulados	0,00
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	**98.816.588,00**
INVER. EJEC. ACUM	98.816.588,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	**98.816.588,00**
valor acumulado	98.816.588,00
Acumulado días	65
% de tiempo acumulado	32,99%
Meta fisica del acta	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00
4700052036	
FORMACION SERVICIO AL CLIENTE	98.816.588,00
valor acumulado	98.816.588,00
Obra Extra	0,00
valor acumulado	0,00
Valor reajustes	0,00
acum. Reajuste	0,00
Meta física	0,00
Meta física acumulada	0,00

INFORME JURÍDICO

Pólizas suscritas con la aseguradora Seguros del Estado S.A.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	65-44-101160936	Cumplimiento	06/06/2018	21/01/2019	$49.408.293,80
Seguros del Estado S.A	65-44-101160936	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/06/2018	21/01/2019	$24.704.146,90
Seguros del Estado S.A	65-44-101160936	Calidad del Servicio	06/06/2018	21/01/2019	$49.408.293,80
Seguros del Estado S.A	65-40-101040489	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/06/2018	21/01/2019	$156.248.400

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Servicios y Suministros y la FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER. – FUNDACER- identificada tributariamente con el NIT 900.261.139-9, representada legalmente por **LINA MARIA QUIRAMA ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.997.185**; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato, se celebró el contrato No.4600075455 de 2018, cuyo objeto es la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en el programa de técnico laboral en "Servicio al Cliente", por la suma total de Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938), exento de IVA. El contrato que tiene como fecha de inicio el 18 de junio de 2018 tiene una duración inicial de (7.5) siete meses y medio sin exceder la presente vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No.4600075455 de 2018 a julio 31 de 2018:

Valor del Contrato	$494.082.938
Desembolsos realizados (0)	$0
Pendiente por desembolsar	$494.082.938

Ejecución Contrato

Ejecución al mes de junio	$ 2.307.910
Ejecución al mes de julio	$ 23.267.526
Total Ejecución	$ 25.575.436 (5%)
Saldo por Ejecutar	$468.507.502 (95%)

Nivel de ejecución física a la fecha **19.2%**

Atentamente,

HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
Supervisor

MAURICIO GÓMEZ ARBELÁEZ
Apoyo a la supervisión administrativa

LUCELY MUÑETON MONTOYA
Apoyo a la supervisión financiera

MARIA CLARA ORTIZ MONTAYA
Apoyo a la supervisión jurídica
Financiera y contable

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la supervisión administrativa

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia